



MENDOZA, 11 ABR 2019

VISTO:

La resolución N° 6/19-C.D. obrante en expediente CUDAP-CUY: 9705/18 en el que se tramita concurso para proveer con carácter efectivo un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, para el dictado de la asignatura: "**Diseño de Productos I**" de la carrera Diseño Industrial, que se cursa en las Carreras de Diseño de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

La necesidad de designar a los profesores, egresados y alumnos que deberán actuar como veedores en el referido concurso.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Concursos y a lo acordado en sesión del día 4 de abril de 2019,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los profesores, egresados y alumnos que se detallan seguidamente para que actúen en calidad de Veedores en el concurso, con carácter efectivo, para cubrir UN (1) cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, para el dictado de la asignatura: "**Diseño de Productos I**" de la carrera Diseño Industrial, que se cursa en las Carreras de Diseño de esta Facultad, en los términos de la ordenanza N° 23/10-C.S. y su modificatoria N° 39/10-C.S.:

Por los profesores:

Titular: Arq. Carolina GANEM

Suplente: D.I. Cecilia Marta LASAGNO

Por los egresados:

Titular: María Luisa ALBINO

Suplente: Julieta Natali DELUGAN VELA

Por los alumnos:

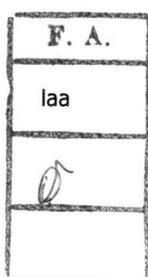
Titular: Sol Egea SAENZ

Suplente: Genaro GENOVESE

ARTÍCULO 2º.- Agréguese copia de la presente en el expediente CUDAP-CUY: 9705/18.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 45



Lic. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO